

LOS MILITANTES ARGENTINOS ACEPTAN A CIVILES EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

BUENOS AIRES, 4 de junio.—La junta militar argentina permitirá la participación de civiles en el gobierno de tres mil municipalidades, lo que significa un primer paso en la anunciada apertura política. Se estima que esta medida es consecuencia de los acuerdos a que arribaron los generales y el presidente Videla en las reuniones que mantuvieron en esta semana. (UPI y AFP)

(Más información en la página 9).

# La Unión Cívica Radical Pidió la Vigencia de los Derechos Humanos en la Argentina

## El Gobierno Informó que Dará Participación Política a los Civiles en los Municipios

(UPI y AFP)

BUENOS AIRES, 3 de junio (UPI).—La Unión Cívica Radical (UCR) pidió hoy en la primera declaración que hace durante el gobierno militar la vigencia de los derechos humanos en el país y de paso criticó la forma en que las autoridades castrenses están conduciendo el área económica.

El documento, firmado por el líder del partido, Ricardo Balbín y casi medio centenar de dirigentes, tocó también asuntos de política exterior al reivindicar derechos argentinos sobre las Islas Malvinas y cuestionar un reciente laudo arbitral acerca del canal de Beagle.

El fallo de la Corona británica adjudicó a Chile varias islas disputadas con la Argentina, y al respetar la declaración radical afirma que "ningún desmembramiento territorial puede aceptarse sin su expresa decisión (del pueblo) a través de las instituciones previstas en la Constitución Nacional".

El manifiesto de la UCR, el principal partido político después del peronismo, no lleva la firma del jefe de la oposición interna radical, Raúl Alfonsín, situado en el sector centro-izquierdista del espectro ideológico partidario.

Los radicales piden también en su manifiesto que la nación retorne a la democracia representativa.

"Estamos de acuerdo en terminar los ciclos de los gobiernos civiles y militares —sostiene— para dar paso a los gobiernos de los argentinos".

"Las fuerzas armadas —afirma en otro párrafo— han expresado que la meta del actual

proceso es el restablecimiento de la democracia. Así debe ser. No hay otro rumbo. Ello necesita el funcionamiento de los partidos, políticos, la restitución de todas las libertades y la reinstalación soberana de las organizaciones sociales intervenidas".

Acercas de la actividad extremista, la declaración radical descalifica la violencia y rechaza la subversión. Sin embargo, reclama la vigencia de los derechos humanos y exhorta al gobierno a "no confundir la represión antisubversiva con la persecución ideológica".

"Nos preocupa que la represión de la actividad subversiva no esté en manos exclusivamente de las fuerzas regulares", sostiene la UCR, formulando un llamamiento para que el Estado asuma "la responsabilidad de las detenciones" y se respeten "las garantías del juicio".

En reiteradas ocasiones, se denunciaron procedimientos represivos a cargo de organismos parapoliciales, de los que habrían sido víctimas militantes izquierdistas.

La declaración radical afirma que "los salarios reales han bajado a límites de máxima tolerancia social" y denuncia que "el sistema financiero y sectores básicos de la economía, como el de la energía, han sufrido modificaciones en sus estatutos legales, que los debilitan en la idea de preservar la decisión nacional".

### CONSULTAS CIVILES

El gobierno militar ofrecerá participación a los civiles en el manejo de unas 3 mil municipalidades en todo el país como un primer paso del anuncia-

do proyecto de apertura política de las fuerzas armadas en casi 15 meses en el poder, según dijeron hoy informes de prensa.

Los informes, publicados por la mayoría de los diarios, se basan en trascendidos de las conclusiones a que llegaron los generales en las reuniones que mantuvieron esta semana con el presidente y comandante del ejército, general Jorge Rafael Videla, "para instrumentar las condiciones del diálogo (con los civiles)".

También se indicó que había consultas con los civiles desde el ministerio de Planteamiento, a cargo del general Ramón Díaz Bessone, el ministro de más alto rango en el gabinete.

Esas consultas girarán sobre temas económicos y sociales con miras a elaborar un proyecto nacional, concebido en principio como plan quinquenal, pero excluyen la convocatoria de partidos políticos, cuyas actividades quedaron congeladas después del incruento golpe militar que derrocó a la ex presidente María Estela Martínez de Perón el 24 de marzo de 1976.

### MATAN A UN DIRIGENTE MONTONERO

El ejército informó hoy que en un tiroteo con guerrilleros ocurrido el 29 de mayo en la localidad suburbana de Haedo las fuerzas de seguridad dieron muerte "al dirigente máximo en el país" del grupo subversivo peronista marxista Montoneros.

El parte militar dice que en el choque armado con las tropas fueron abatidos dos guerrilleros, uno de ellos identificado como el cabecilla de Montoneros, Julio Roque, de 36 años, apodado "Lina" o "Mateo".